



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLON



*Publicado bando en
16 fto. 916.*

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy a igual fecha del próximo mes de Marzo*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 4^o trimestre de lactancias del año 1915 que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 14 de *Febrero* de 1916

El Director,

Ruano Bogas

Sz. Alcalde de

Villapamies

